



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE MARRATXÍ

7853

Aprobación provisional y exposición pública de la modificación de la tasa por utilización instalaciones deportivas

El Pleno del Ayuntamiento de Marratxí, en sesión ordinaria de día 25 de julio de 2023, ha aprobado inicialmente la modificación de la Tasa por utilización de las instalaciones deportivas municipales.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17.1 del Texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se expone al público en el tablón de anuncios de la Corporación durante treinta días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este edicto en el BOIB, para que los interesados a los que se refiere el artículo 18 del mencionado Texto refundido puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

El expediente puede consultarse en el Departamento de Tributación de este Ayuntamiento, situado en la C/ Magdalena Solivelles- Mestra, 3, Sa Cabaneta.

Marratxí, 31 de julio de 2023

El alcalde

Jaume Llompart Caldés

